



AUTORIDAD NACIONAL  
DE LICENCIAS AMBIENTALES

# PMMR

---

Mecanismo de radicación dispuesto por la  
ANLA para realizar una solicitud de  
Permiso Marco de Recolección mediante  
VITAL – Paso a Paso

Subdirección de Instrumentos Permisos y  
Trámites Ambientales

:

1. Ingresar a la Ventanilla Integral de Trámites en Línea – VITAL (<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>) y dar clic sobre el ícono Regístrese.



2. Diligenciar los formularios con los datos de identificación del usuario, seleccionando si es persona natural, jurídica pública o jurídica privada, y la ANLA como la Autoridad Ambiental a la que desea enviar su solicitud.

Si aplica apoderado, se deberá diligenciar los siguientes datos de identificación:

Usuario: Último Acceso:

**Datos Apoderado**

**MIS DATOS PERSONALES**

Datos de Usuario | Datos Persona Natural | **Datos Apoderado**

Datos de Apoderado  
Para adicionar un apoderado de clic sobre el botón "Agregar"

**Agregar**

**Agregar**

Enviar Cancelar

**APODERADO**

**Datos Personales**

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Tipo de Documento de Acreditación:

No de Documento de Acreditación:

Tipo de Documento:

Número de Documento:

De:

**Datos Para Contacto**

Dirección de Correspondencia:

País:

Departamento:

Municipio:

Corregimiento:

Vereda:

Teléfono:

Celular:

Fax:

Correo Electrónico:

**Aceptar Cancelar**

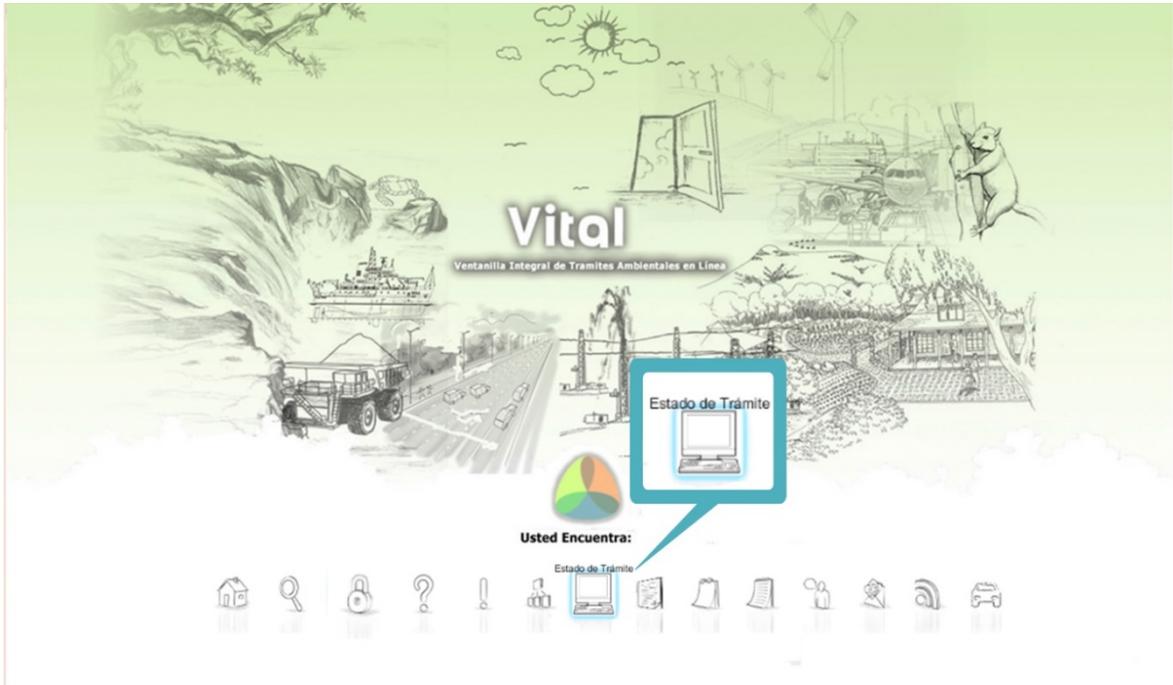
3. Realizar el proceso de validación del registro del usuario para su aprobación, con el fin de confirmar la identidad de la persona que se ha registrado en el sistema (Ver anexo: Procedimiento de registro en VITAL). Esta validación se realiza en la sede ubicada en el edificio CAXDAC de la ANLA ubicada en la Calle 35 # 7 -25 Bogotá.

Una vez esta Autoridad haya validado los datos del registro y aprobado el usuario, se enviará un correo electrónico informando el usuario y la contraseña para el ingreso al sistema VITAL.

4. Cambiar la contraseña que se genera al finalizar el proceso de inscripción, validación y aprobación.

Una vez finalizado el proceso descrito anteriormente, los usuarios podrán radicar una solicitud de Permiso Marco de Recolección a través de VITAL. A continuación, se describen los pasos para radicación en línea de esta solicitud:

1. Ingresar a la Ventanilla Integral de trámites en línea – VITAL (<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>) y dar clic sobre el ícono Estado del Trámite.



2. Ingresar Usuario y Contraseña.

USUARIO

CONTRASEÑA

Ingresar Cancelar

¿Olvidó su Contraseña?

Cambiar Contraseña

¿No se encuentra registrado?

Regístrese

COLOMBIA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial  
República de Colombia

Gobierno en línea  
Colombia

Copyright © 2009 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial  
Dirección: Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 3323434 - 3323400 Líneas gratuitas 018000915060 - 018000919301 - Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. - 5:00 p.m

3. En el menú, seleccionar la opción de Iniciar Trámite, seguida de la opción Permisos Ambientales, luego Permiso de Recolección con Fines de Investigación Científica no Comercial y por último Permiso Marco de Recolección.

Usuario: Harvey Melo      Último Acceso: 2016/07/13 08:48:01

Inicio   Mis Tareas   **Iniciar Trámite**   Mis Trámites   Otras Actividades   Mis Datos Personales   Notificación Electrónica   Seguridad   Salir

Licencias Ambientales

**Permisos Ambientales**

Salvoconducto Unico Nacional

Audiencia Pública

Tercero Interviniente

Cesión de Derechos y Trámites

Interponer Recurso de Reposición

Liquidación de Evaluación

Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas

Permiso de Concesión de Aguas Subterráneas

Permiso de Concesión de Aguas Superficiales

Permiso de Vertimientos

Permiso de Emisiones Fuentes Fijas

Permiso o autorización de Aprovechamiento Forestal

Permiso de Veda Nacional

Solicitud de Sustracción Orden Nacional

Permiso de Ocupación de Cauce

Beneficios Tributarios

Prueba Dinamica

Aprobación Nacional MDL

Aprobación Nacional PoA

Autorización Entidad Coordinadora PoA

Carta No-Objeción PoA

Consideración Temprana MDL y POA

Carta No-Objeción MDL

Permiso de Recolección para Estudios Ambientales

**Permiso de Recolección con Fines de Investigación Científica no Comercial**

Sistemas de Recolección Selectiva

Gestión de Devolución de Productos Posconsumo

Registro REDDS

Permiso de Filmación

Reserva Natural Sociedad Civil

Acceso Recursos Geneticos

Modificación Permiso Ambiental

Permiso Marco de Recolección

Permiso Individual de Recolección

Autorización Recolección en PNN Dentro del Permiso Marco

Usted se encuentra en el proceso de solicitud. Si ya tiene trámite en proceso a través de la opción 'Mis Trámites', la lista de sus trámites se muestra en la opción correcta en 'Otras Actividades'

Dirección: Calle 37 No. 8-40 - Conmutador

m. - 5:00 p.m.

- La Información que se despliega corresponde al Formulario Único de Solicitud de Permiso de Recolección Marco de Especímenes de Especies Silvestres con Fines de Investigación Científica no Comercial, el cual se compone de una pestaña correspondiente a la Información general:



FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD PERMISO DE RECOLECCIÓN MARCO DE ESPECÍMENES DE ESPECIES SILVESTRES CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NO COMERCIAL (Decreto 1376 de 2013)

**Información general**

SELECCIONE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE

Autoridad Ambiental

Tipo de Institución Nacional de Investigación

En caso de ser una Institución de Educación Superior debe suministrar el código de registro ante el Ministerio de Educación (Código SNIES). En caso de ser una colección biológica, deberá suministrar el código de registro ante el IAVH (Código RNC) En caso de ser un Instituto o Centro de Investigación aporte el número de Resolución que otorgó Colciencias

Digite el código o No. de Resolución

Tiempo por el cual se solicita el permiso (meses):

Escriba el tiempo por el cual solicita el permiso marco de recolección. Tenga en cuenta que éste podrá ser otorgado máximo por 10 años (i.e. 120 meses)"

---

INFORMACION PARA EL TRAMITE DEL PERMISO

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGADORES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS  
Para diligenciar la información correspondiente a los programas académicos que desea incluir dar click en el botón agregar

**Agregar**

PRACTICAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES  
Para diligenciar la información correspondiente a los investigadores que realizan practicas académicas y/o docentes sin pertenecer a un grupo de investigación, dar click en el botón agregar

**Agregar**

Administración de los programas de investigación científica:

"Escriba el nombre de la dependencia responsable de la administración de los programas de investigación científica (p. ej. Vicerrectoría de Investigación o Subdirección Científica)"

Sistema de Información de Registro y Seguimiento de proyectos:

En este espacio deberá incluir una breve descripción del sistema de información de registro y seguimiento de los proyectos, que se llevan a cabo en la Institución Nacional de Investigación.

---

DOCUMENTOS PARA ANEXAR A LA SOLICITUD (Permiso marco de recolección)

Certificado de existencia y representación legal o su equivalente de la entidad peticionaria, con fecha de expedición no superior a 30 días previo a la fecha de presentación de la solicitud.

Adjuntar Documento  Ningún archivo seleccionado

**Enviar** **Cancelar** **Enviar e imprimir**

#### 4.1 Información General de la Solicitud:

- Seleccione la Autoridad Ambiental Competente: Diligenciar este campo si la Autoridad Competente es la ANLA o Parques Nacionales Naturales de Colombia, de lo contrario el sistema automáticamente asigna la Corporación Autónoma Regional correspondiente a la jurisdicción del proyecto.
- Seleccionar el tipo de Institución Nacional de Investigación: En caso de ser una Institución de Educación Superior debe suministrar el código de registro ante el Ministerio de Educación

(Código SNIES). En caso de ser una colección biológica, deberá suministrar el código de registro ante el IAvH (Código RNC). En caso de ser un Instituto o Centro de Investigación científica reconocida por Colciencias, aportar el número de Resolución que otorgó Colciencias.

- c) Digite el código o número de Resolución: Dependiente la selección anterior, digitar el código o Resolución.
- d) Tiempo por el cual se solicita el permiso (meses): Se escribe el tiempo por el cual se solicita el Permiso Marco de Recolección. Tener en cuenta que este se otorgara por un periodo máximo de 10 años (120 meses).

#### 4.2 Información para el Tramite del Permiso:

- a) Grupos de investigación, investigadores y programas académicos. Para diligenciar la información correspondiente a los programas académicos que desea incluir dar clic en el botón "Agregar".



Programas y Grupos de Investigación	
Grupo de Investigación	<input type="text"/>
Código Colciencias	<input type="text"/>
Descripción	<input type="text"/>
<b>INVESTIGADORES ASOCIADOS AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN</b> Para ingresar la información Por favor dar click en el boton agregar	
Línea de Investigación (si aplica)	<input type="text"/>
Nombre del Programa Académico	<input type="text"/>
No. Aprobación Min. Educación (SNIES)	<input type="text"/>

"Escriba el nombre de cada uno de los grupos de investigación dentro de cada Programa y/o línea"

"Escriba el Código Colombiano de Reconocimiento de Grupos de Investigación ante Colciencias (ej. COL000000)"

Escriba una breve descripción de los grupos de investigación, la cual debe mostrar qué actividades se relacionan con la recolección de especímenes de especies silvestres de acuerdo a lo reglamentado en el Decreto 1376 de 2013"

"Escriba el nombre del programa académico al cual pertenece el grupo de investigación (sólo para las Instituciones de Educación Superior). Tenga en cuenta que éste debe estar relacionado con las actividades de recolección de especímenes"

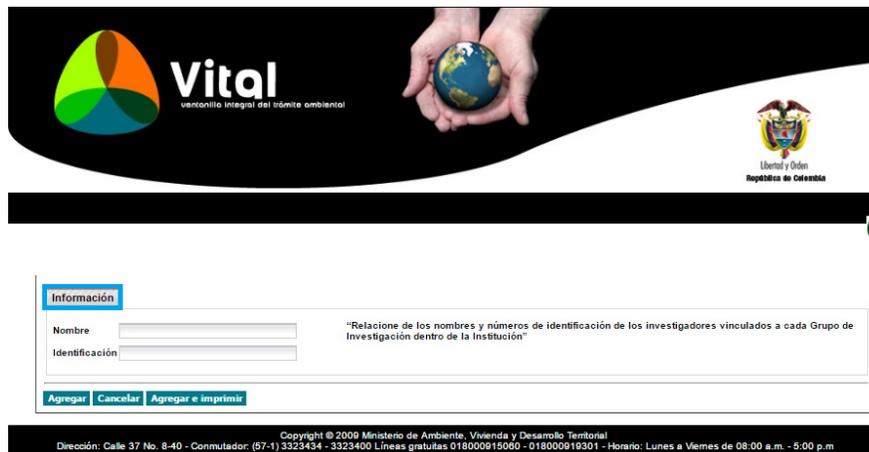
"Escriba el número de aprobación ante el Ministerio de Educación (Código SNIES). La Universidad Nacional de Colombia se rige por lo establecido el Decreto 1210 de 1993".

**Agregar** **Cancelar** **Agregar e imprimir**

- En esta nueva ventana que se despliega, se debe diligenciar información correspondiente a el nombre de cada uno de los grupos de investigación dentro de cada

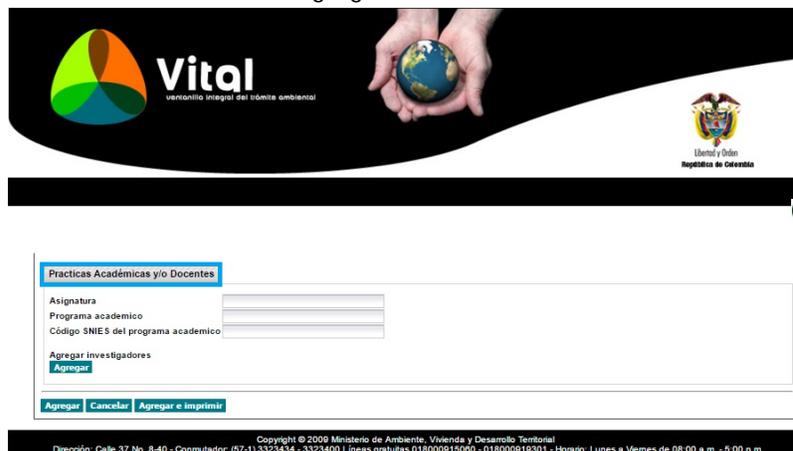
programa y/o línea, con su respectivo código colombiano de reconocimiento de estos grupos ante Colciencias.

- Escribir una breve descripción de los grupos de investigación, la cual debe mostrar que actividades se relacionan con la recolección de especímenes de especies silvestres de acuerdo a lo reglamentado en el Decreto único 1076 de 2015.
- Investigadores asociados al grupo de investigación. Para ingresar la información, dar clic en el botón "Agregar". Relacionar los nombres y números de identificación de los investigadores vinculados a cada grupo de investigación dentro de la institución.



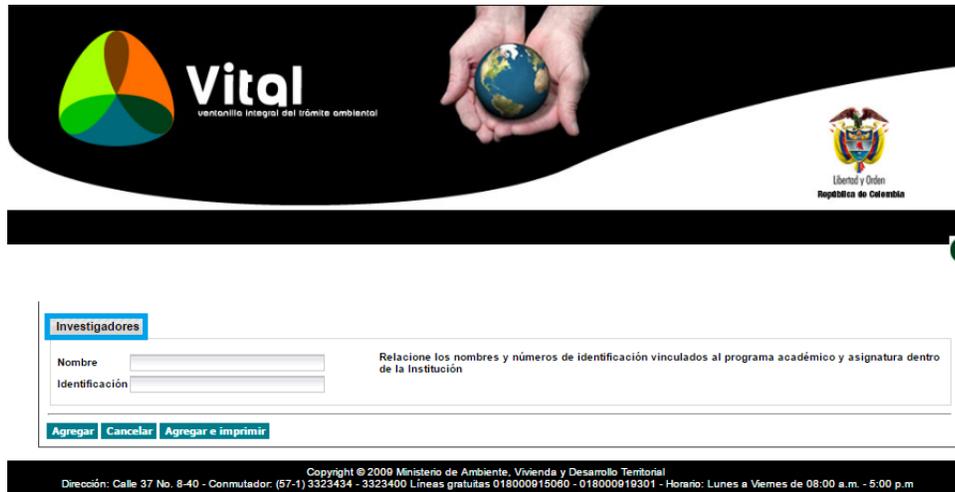
The screenshot shows the Vital web application interface. At the top, there is a header with the Vital logo (a colorful sphere) and the text "Vital" and "venenito integral del límite ambiental". To the right, there is an image of hands holding a globe and the logo of the Ministry of Environment, Housing and Territorial Development of Colombia. Below the header, there is a form titled "Información". The form has two input fields: "Nombre" and "Identificación". Below the fields, there is a button "Agregar" and a button "Cancelar". At the bottom of the form, there is a button "Agregar e imprimir". The footer of the page contains the following text: "Copyright © 2009 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección: Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 3323434 - 3323400 Líneas gratuitas 018000915060 - 018000919301 - Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. - 5:00 p.m."

- Línea de investigación, si aplica.
  - Escribir el nombre del programa académico al cual pertenece el grupo de investigación (aplica solo para las instituciones de educación superior); tener en cuenta que este debe estar relacionado con las actividades de recolección de especímenes.
  - Escribir el número de aprobación ante el Ministerio de Educación (Codigo SNIES).
- b) Practicas académicas y/o docentes: para diligenciar la información correspondiente a los investigadores que realizan prácticas académicas y/o docentes sin pertenecer a un grupo de investigación, dar clic en el botón "Agregar".



The screenshot shows the Vital web application interface. At the top, there is a header with the Vital logo (a colorful sphere) and the text "Vital" and "venenito integral del límite ambiental". To the right, there is an image of hands holding a globe and the logo of the Ministry of Environment, Housing and Territorial Development of Colombia. Below the header, there is a form titled "Practicas Académicas y/o Docentes". The form has three input fields: "Asignatura", "Programa académico", and "Código SNIES del programa académico". Below the fields, there is a button "Agregar" and a button "Cancelar". At the bottom of the form, there is a button "Agregar e imprimir". The footer of the page contains the following text: "Copyright © 2009 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección: Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 3323434 - 3323400 Líneas gratuitas 018000915060 - 018000919301 - Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. - 5:00 p.m."

En esta pestaña se encuentra la siguiente información: Asignatura, programa académico, código SNIES del programa académico. Para agregar investigadores, dar clic en “Agregar”. Relacionar el nombre y el número de identificación vinculados al programa académico y asignatura dentro de la institución.



The screenshot shows the VITAL web interface. At the top, there is a banner with the VITAL logo (a colorful sphere) and the text "Vital" and "sintonía integral del trámite ambiental". To the right, there is an image of hands holding a globe and the coat of arms of the Republic of Colombia. Below the banner, there is a form titled "Investigadores". The form has two input fields: "Nombre" and "Identificación". To the right of these fields, there is a label: "Relacione los nombres y números de identificación vinculados al programa académico y asignatura dentro de la Institución". Below the input fields, there are three buttons: "Agregar", "Cancelar", and "Agregar e imprimir". At the bottom of the page, there is a footer with copyright information: "Copyright © 2009 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial" and contact details: "Dirección: Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 3323434 - 3323400 Líneas gratuitas 018000915060 - 018000918301 - Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. - 5:00 p.m."

- c) Administración de los programas de investigación científica: Escribir el nombre de la dependencia responsable de la administración de los programas de investigación científica (p. ej. Vicerrectoría de Investigación o Subdirección Científica).
- d) Sistema de Información de Registro y Seguimiento de proyectos: En este espacio deberá incluir una breve descripción del sistema de información de registro y seguimiento de los proyectos, que se llevan a cabo en la Institución Nacional de Investigación.

**4.3 Documentos para anexar a la solicitud:** Los siguientes documentos que deben aportarse para la solicitud del permiso Marco de recolección son:

- a) Formato de solicitud de permiso Marco debidamente diligenciado y firmado en original. El formulario puede ser descargado de la página web de la ANLA (<http://www.anla.gov.co/formatos-tramites-anla>) Permiso de Recolección con Fines de Investigación Científica no Comercial/Formato de solicitud permiso marco de recolección. El formato puede ser adjuntado siguiendo los pasos del numeral 7 de **Consultar y cargar nueva información del permiso** que se muestra al final de esta guía.
  - b) **Documentos para anexar a la solicitud:** Adjuntar certificado de existencia y representación legal o su equivalente de la entidad peticionaria, con fecha de expedición no superior a 30 días previo a la fecha de presentación de la solicitud.
5. Para finalizar la solicitud de Permiso Marco de Recolección mediante VITAL y después de diligenciar la información requerida en los anteriores formularios, dar clic en el botón “Enviar”.

Seguido de esto, mostrara un pantallazo en el cual expresa que el proceso se realizó correctamente, se asignará un número VITAL a su proceso y el nombre de la Autoridad Ambiental para la gestión del mismo.



The screenshot shows the Vital system interface. At the top left is the Vital logo, a colorful sphere with the text "Vital" and "ventanilla integral del trámite ambiental" below it. To the right is an image of hands holding a globe. Further right is the coat of arms of the Republic of Colombia with the text "Libertad y Orden" and "República de Colombia". Below this is a white box with a blue border containing the following text:

**RESULTADO**  
Proceso realizado correctamente  
El número vital asignado a su proceso es el 6400002603201116002.  
Su solicitud será gestionada por Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

At the bottom of the white box is a blue button labeled "Cerrar". Below the white box is a black footer with white text: "Copyright © 2009 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección: Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 3323434 - 3323400 Líneas gratuitas 018000915060 - 018000919301 - Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. - 5:00 p.m."

### Consultar y cargar nueva información del permiso:

El usuario podrá consultar los documentos ingresados en cada una de las etapas del proceso, ya sea para realizar cambios, cargar nuevos documentos para el respectivo seguimiento al Permiso Marco de Recolección. Se deben seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Ventanilla Integral de Trámites en Línea – VITAL (<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>) y dar clic sobre el ícono Estado de Tramite.



2. Ingresar Usuario y Contraseña.

USUARIO

CONTRASEÑA

Ingresar | Cancelar

¿Olvidó su Contraseña?

Cambiar Contraseña

¿No se encuentra registrado?

Regístrate

COLOMBIA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial República de Colombia

Gobierno en línea

Copyright © 2009 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial  
Dirección: Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 3323434 - 3323400 Líneas gratuitas 018000915050 - 018000919301 - Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. - 5:00 p.m

3. En el menú, seleccionar la opción de Mis Tramites.

Usuario: Harvey Melo Ultimo Acceso: 2016/07/11 02:41:49

Inicio Mis Tareas Iniciar Trámite **Mis Trámites** Otras Actividades Mis Datos Personales Notificación Electrónica Seguridad Salir

Usted se encuentra en la página principal del Sistema VITAL. Si desea Realizar un trámite, escoja la opción 'Iniciar Trámite' y seleccione el trámite deseado, para llenar el formulario de solicitud. Si ya tiene trámites en proceso y desea consultar las actividades pendientes o ejecutarlas, seleccione la opción 'Tareas' y luego 'Mis Tareas'. Puede ver la lista de sus trámites en proceso a través de la opción 'Mis Trámites', la lista de sus notificaciones en la opción 'Notificaciones' y para Realizar Quejas o Denuncias o Consultar, Diligenciar formulario RUA seleccione la opción correcta en 'Otras Actividades'

Copyright © 2014 Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA  
Dirección: Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 2540111 - 2540111 Línea gratuita 018000112998 - Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. - 5:00 p.m

4. Digitar el número VITAL asignado del trámite. Dar clic en Búsqueda de trámite, el cual desplegará el trámite deseado y dar clic sobre el N° Vital.

**Vital**  
ventanilla integral del trámite ambiental

Inicio Mis Tareas Iniciar Trámite Mis Trámites Otras Actividades Mis Datos Personales Notificación Electrónica Seguridad Salir

Consulta de Reporte de Trámite

**Información General**

Nombre del Proyecto, Obra o Actividad:

Número del Expediente:

Número VITAL: 6400002603201116002

Tipo de Trámite: Seleccione... ▼

Solicitante: Seleccione... ▼

Autoridad Ambiental: Seleccione... ▼

Estado Resolución: Todos ▼

Estado Trámite: Todos ▼

**Fecha Creación**

Fecha Desde (dd/mm/aaaa): 13/06/2016 Fecha Hasta (dd/mm/aaaa): 13/07/2016

**Ubicación**

Departamento: Seleccione... ▼

Municipio: Seleccione... ▼

Cuenca: Seleccione... ▼

Área Hidrográfica: Seleccione... ▼

Zona Hidrográfica: Seleccione... ▼

Sub Zona Hidrográfica: Seleccione... ▼

**Sector**

Seleccione... ▼ +

**Busqueda de Trámite**

Resultado de su búsqueda: 1

Nº Vital: 6400002603201116002 Tipo Trámite: Permiso Recolección Macro 1376 Fecha Inicio: 13/07/2016 09:52:25 a.m. Autoridad Ambiental: ANLA Ubicación: Nombre Proyecto: Expediente Cuenca: Sector:

- Consultar los documentos ingresados por la Autoridad Ambiental, una entidad externa, plataforma de interoperabilidad - PDI y el mismo solicitante, durante las etapas de solicitud, evaluación y seguimiento.

**Vital**  
ventanilla integral del trámite ambiental

Inicio **Mis Tareas** Iniciar Trámite Mis Trámites Otras Actividades Mis Datos Personales Notificación Electrónica Seguridad Salir

Estado de Trámite

Número VITAL: 6400002603201116002

Atras Mis Trámites

**Información Agrupada**

**Solicitud (1)**

Tipo de Usuario	Fecha Solicitud	Descripción	DOCUMENTOS	Id Expediente
	13/07/2016	Permiso Recolección Macro 1376 - 6400002603201116002	Ver Documentos	

Documento ingresado por Solicitante  
 Documento ingresado por Autoridad Ambiental  
 Documento ingresado por Entidad Externa  
 Documento ingresado por PDI

- Adicionalmente, el usuario puede contestar las solicitudes de información adicional que la ANLA realiza, por medio de la opción "Mis Tareas", luego dar clic en "Anexar Información Solicitud" se desplegará un formulario, por medio del cual se podrá anexar los documentos correspondientes a la información requerida. De la siguiente manera:

Cuando la Autoridad realiza un requerimiento recibirá una alerta al correo electrónico registrado en el aplicativo, informando que se tiene una tarea pendiente. Los requerimientos de información en el marco de la solicitud se pueden dar en dos momentos procesales:

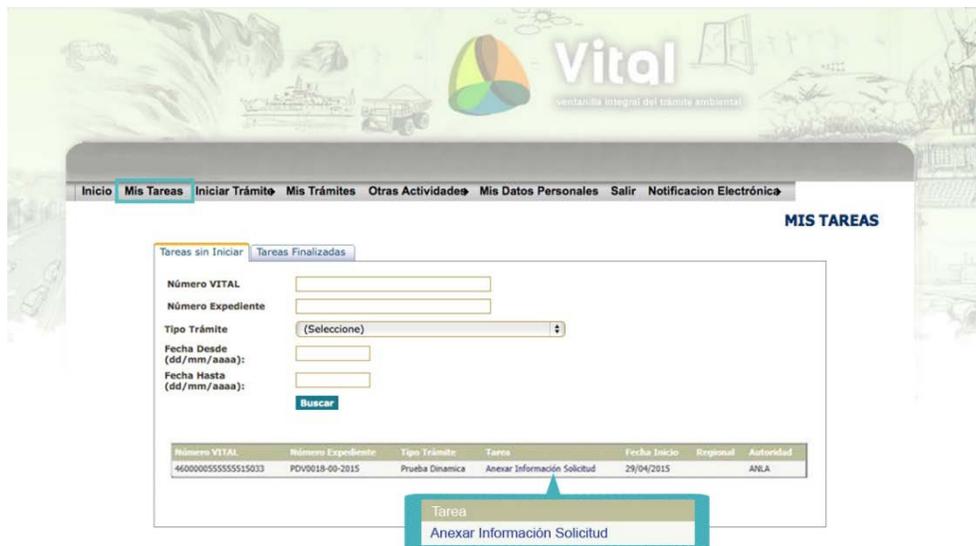
- a) Una vez realizada la verificación de los requisitos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.2.8.2.3 Solicitud del Decreto 1076 de 2016, cuando se evidencia que falta información.
- b) Una vez iniciado el trámite, es decir cuando se cuente con Auto de inicio y realizada la evaluación técnica se considere necesario requerir información adicional, mediante acto administrativo.

En el primer caso, la información faltante se requerirá mediante oficio, el cual llegará adjunto al correo electrónico donde se informe sobre la tarea pendiente en VITAL.

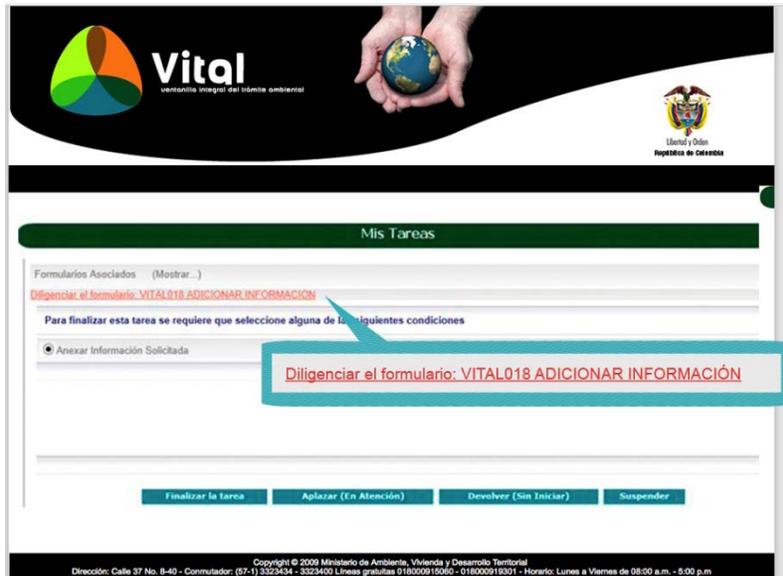
En el segundo caso, el requerimiento se realizará a través de Auto, por lo que se le informará a través de correo electrónico que deberá notificarse del acto administrativo.

Para responder la información deberá:

- I. Ingrese a su sesión en VITAL y en el menú escoja la opción "Mis tareas". Allí podrá buscar su trámite con el número VITAL asignado. Una vez identificada la solicitud, de clic en "Anexar Información Solicitud".



- II. Ingresar al formulario por la opción "Diligenciar el formulario: VITAL018 ADICIONAR INFORMACIÓN" para anexar la documentación requerida.



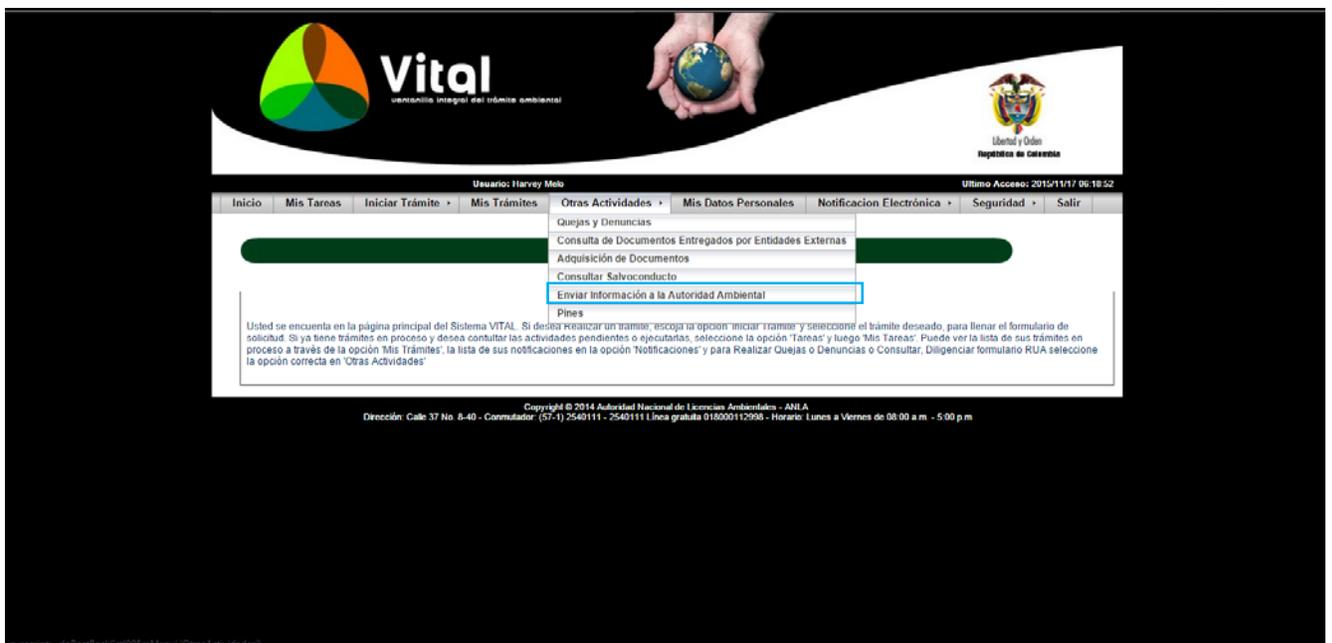
III. Anexar la información adicional, si son varios archivos se debe utilizar una carpeta comprimida.



IV. Marcar la condición de "Anexar Información Solicitada" y dar clic en el botón finalizar tarea.



7. Se puede enviar información asociada al trámite en cualquiera de las etapas del proceso:
  - I. Una vez haya iniciado sesión, en el menú, seleccione la opción de Otras Actividades, seguida de la opción Enviar Información a la Autoridad Ambiental.



- II. Una vez ingrese, diligencie el número vital de la solicitud a la que va a anexar información, agregue los documentos a anexar, y realice una breve descripción relacionado con el trámite asociado y la información enviada. Haga clic en el botón enviar y un número vital le será asignado.



**Vital**  
ventanillo integral del trámite ambiental



**ENVIAR DOCUMENTOS**

Número VITAL del Trámite

Por favor seleccione el número VITAL de su trámite, al cual se relacionará la información que usted envíe

Para agregar documentos a su solicitud, por favor dar clic sobre el botón "Agregar"

**Agregar**

Descripción del Proyecto, Obra o Actividad

**Enviar** **Cancelar** **Enviar e imprimir**